

Bogotá D.C., 10 de enero de 2020
SDM-SC-3771/2020

Señor (a):
LEONOR CASTRO CARDENAS
CARRERA 2 ESTE No 92 A - 58 SUR
TELEFONOS:3133150742
CIUDAD

REF: RTA—SDM-1399/2020
RESPUESTA PARCIAL

Respetado(a) señor (a) **LEONOR** , cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que el término para darle respuesta clara y de fondo a su solicitud se ha ampliado por quince (15) días más, dentro de los cuales se emitirá respuesta a la misma, toda vez que esta Subdirección se vio en la necesidad de realizar una Auditoria de Campo y la misma es necesaria para emitir la decisión que en derecho corresponda respecto del comparendo No. 1100100000000022776549 de fecha 01/08/2019.

Lo anterior en virtud de lo preceptuado en el párrafo del artículo 14 de la ley 1755 de 2015.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

[illegible]

Neth Judith Salgado Paez
NETH JUDITH SALGADO PAEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
ETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Área Distrital de Movilidad

37 - 35

1: (1) 364 9400

[viladibogota.gov.co](http://www.viladibogota.gov.co)

ción: Línea 195

- near 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 10 de enero de 2020
SDM-SC-3771/2020

Señor (a):
LEONOR CASTRO CARDENAS
CARRERA 2 ESTE No 92 A - 58 SUR
TELEFONOS: 3133150742
CIUDAD

REF: RTA—SDM-1399/2020
RESPUESTA PARCIAL

Respetado(a) señor (a) **LEONOR**, cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que el término para darle respuesta clara y de fondo a su solicitud se ha ampliado por quince (15) días más, dentro de los cuales se emitirá respuesta a la misma, toda vez que esta Subdirección se vio en la necesidad de realizar una Auditoría de Campo y la misma es necesaria para emitir la decisión que en derecho corresponda respecto del comparendo No. **1100100000000022776549** de fecha **01/08/2019**.

Lo anterior en virtud de lo preceptuado en el párrafo del artículo 14 de la ley 1755 de 2015.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.


JANETH JUDITH SALGADO PAEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROYECTO: DAYANA M REYES - ABOGADA SDM

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16646

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-1399/ LEONOR CASTRO CARDENAS
RESPUESTA N°.	SDM-SC-3771 del 10 DE ENERO DE 2020
FIRMADO PDR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. JANETH JUDITH SALGADO PAEZ

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 16 DE MAYO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considero legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-1399.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE MAYO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2020 A LAS PDR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ, AUX. administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito